



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 054.18

Salta, - 2 MAR 2018

Expte. N° 6.454/13

V I S T O: El informe de la reunión del Departamento de ECONOMIA de ésta Unidad Académica, mediante la cual se procedió a formalizar la designación de autoridades, y:

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 462/95, Art. 5°, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice-Director y Secretario.

La conformidad de los docentes propuestos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/18, de fecha 27.02.18.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1- TOMAR conocimiento del informe del Departamento de ECONOMIA de ésta Unidad Académica, que consta a fs. 24 del Expte. N° 6.454/13.

ARTICULO 2- DESIGNAR a la Dra. Carolina PISELLI y a Lic. Teodelina Inés ZUVIRIA como Directora y Vicedirectora, respectivamente, y al Lic. Luis Oscar MAURI, como Secretario del Departamento de ECONOMIA, de ésta Facultad.

ARTICULO 3- HAGASE saber al Departamento de Economía, a los Lic. Carolina PISELLI, Teodelina Inés ZUVIRIA y Luis Oscar MAURI, a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa